

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA ORION2000 ECUADOR S.A.,  
CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DE 2020

=====

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de junio de 2020, siendo las 10h00, en el local ubicado en la Avenida 9 de octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar, piso 24, edificio Previsora, se reúnen los accionistas de la Compañía ORION2000 ECUADOR S.A., a saber:

1. La Compañía ORION 2000 S.A., debidamente representada por su apoderado especial, Gonzalo Secundino Pazmiño Pérez, conforme consta del Poder Especial otorgado a su favor que se agrega al expediente de la presente Junta General, propietaria de un mil novecientos ochenta (1.980) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una de ellas; y,
2. El señor CHRISTIAN ANDRÉS SOLOVERA FUENTES, debidamente representada por su apoderado especial, Henry Hugo Soveni Vilche, conforme consta del Poder Especial otorgado a su favor que se agrega al expediente de la presente Junta General, propietario de veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una de ellas.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Se designa como Presidente Ad-hoc de la sesión al señor Henry Hugo Soveni Vilche y actúa como Secretario el señor Gonzalo Pazmiño Pérez, Vicepresidente de la Compañía.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 2,000.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Comisario respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019;
2. Conocer y resolver el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019;

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019;
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, de haberlas; y,
5. Designación del Comisario.

El Presidente Ad-hoc declara legal y formalmente instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver los puntos del orden del día, acerca del cual todos los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

De inmediato, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Vicepresidente, quien da lectura al informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2019. Luego de deliberar por breves momentos, por unanimidad de votos, la Junta General resuelve lo siguiente:

**1. Aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio económico de 2019.**

A continuación, para tratar el segundo punto del orden del día, se da lectura al informe de la Administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019. Los accionistas, luego de la correspondiente deliberación, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

**2. Aprobar el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.**

A fin de tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Vicepresidente quien da lectura de las principales cuentas de los estados financieros y explica los aspectos relevantes del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019. La Junta Universal, luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelve con el voto favorable de todos los accionistas, lo siguiente:

**3. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Tratándose del cuarto punto del orden del día, toma la palabra el Vicepresidente de la Compañía quien manifiesta a la sala que el resultado de la gestión llevada a cabo durante el año 2019 arroja una pérdida por lo que no cabe adoptar ninguna resolución sobre este punto del orden del día. Los accionistas, luego de breves deliberaciones, resuelven por unanimidad lo siguiente:

**4.- No conocer el cuarto punto del orden del día.**

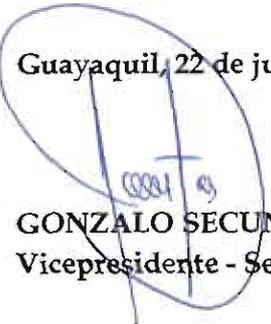
Respecto del quinto y último punto del orden del día, el Vicepresidente de la compañía propone que se reelija al señor Henry Soveni Vilche como Comisario de la compañía. Los accionistas, resuelven por unanimidad lo siguiente:

**5. Reelegir al señor Henry Soveni Vilche como Comisario de la Compañía, por el lapso de un año, con los deberes y atribuciones señalados en la Ley y en el Estatuto Social.**

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente Ad-hoc de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 11h00 se da por terminada la sesión y para constancia firman esta Acta, todos los asistentes. f) p. ORION 2000 S.A., Gonzalo Secundino Pazmiño Pérez, Apoderado Especial, Vicepresidente ORION 2000 ECUADOR S.A. f) p. Christian Solovera Fuentes, Henry Soveni Vilche, Apoderado Especial,

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA AL CUAL ME REMITO EN CASO NECESARIO.**

Guayaquil, 22 de junio de 2020

  
GONZALO SECUNDINO PAZMIÑO PÉREZ  
Vicepresidente - Secretario